I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades, Investigación y Mar Menor

4779 Anuncio de la Resolución de 24 de septiembre de 2026 de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de ampliación del perímetro de la autorización de explotación de recursos de la Sección A) de la escombrera denominada "Lo Poyo", situado dentro del término municipal de Cartagena (expte. EIA20190015).

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado resolución de fecha 24 de septiembre de 2026, por la que se formula declaración de impacto ambiental del Proyecto de ampliación del perímetro de la autorización de explotación de recursos de la sección A) de la escombrera denominada "Lo Poyo", situado dentro del término municipal de Cartagena, promovido por Armengol, C.B.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2026_DOCH179897442M1790242622567RBR

Murcia, 25 de septiembre de 2026.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.